

## INFORME DE LA TERCERA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA RED LATINOAMERICANA DE INVENTARIOS NACIONALES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO



Quito, Ecuador  
2 al 4 de octubre del 2018

## ÍNDICE

---

RESUMEN EJECUTIVO.....	3
1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN.....	7
2.1. Día 1: martes 2 de octubre de 2018.....	7
2.1.1. Bienvenida.....	7
2.1.2. Introducción a la Tercera Reunión de la RedINGEI.....	7
2.1.3. Estado de avance de la RedINGEI en el periodo 2017-2018.....	8
2.1.4. Estado de avance de los países miembros y países invitados.....	9
2.1.5. Plan de trabajo 2018-2020.....	12
2.1.6. Avances en las negociaciones del marco de transparencia reforzado.....	15
2.2. Día 2: miércoles 3 de octubre de 2018.....	18
2.2.1. MRV, Contabilidad y Transparencia.....	18
2.2.2. Juicio de expertos aplicado en los inventarios.....	20
2.2.3. Inventarios locales y regionales de GEI.....	21
2.2.4. Cambio climático e igualdad de género.....	22
2.3. Día 3: jueves 4 de octubre del 2018.....	25
2.3.1. Elección de coordinador general para la RedINGEI.....	25
2.3.2. Próximos pasos de la RedINGEI.....	25
3. PRINCIPALES CONCLUSIONES Y ACUERDOS.....	27
ANEXOS.....	29
Anexo A. Listado de participantes.....	29
Anexo B. Enlaces para las presentaciones realizadas.....	30

## **RESUMEN EJECUTIVO**

---

Entre el 2 y 4 de octubre de 2018, la ciudad de Quito (Ecuador) fue sede de la Tercera Reunión de Trabajo de la RedINGEI, organizada por el Ministerio del Ambiente y Agua del Ecuador en colaboración con el Programa Mundial de Apoyo (GSP) del PNUD/PNUMA para las Comunicaciones Nacionales y los Informes Bienales de Actualización y el Proyecto NDC Support Program para Ecuador.

En esta reunión participaron los puntos focales y representantes de los doce países miembros de la RedINGEI, tres países invitados y expertos de diferentes organizaciones internacionales.

Los principales temas abordados durante la reunión fueron:

- Dar seguimiento a las actividades de la Red en el período 2017-2018;
- Evaluar y aprobar el plan de trabajo 2018-2020 de la Red;
- Intercambiar experiencias sobre MRV, contabilidad y transparencia;
- Intercambiar experiencias sobre la aplicación de juicio de expertos en los inventarios;
- Intercambiar experiencias sobre inventarios locales y regionales de GEI;
- Conocer sobre la situación de las negociaciones internacionales sobre cambio climático;
- Conocer sobre la visión e integración de género y cambio climático; y
- Definir actividades y productos futuros de la Red.

Entre las principales conclusiones y acuerdos surgidos durante la reunión, se destacan:

- Costa Rica se nomina como anfitrión para la Cuarta Reunión de Trabajo durante 2019;
- Se aprueba la idea de contar con una plataforma propia de la Red;
- Se elaborará una infografía describiendo cómo la Red ha contribuido en los países;
- Año a año se elaborará un diagnóstico de necesidades el cual será el insumo principal para la elaboración de futuros planes de trabajo y para ser reportados en los IBA;
- Se solicitará a los puntos focales actualizar el listado de expertos regionales en inventarios;
- Se aprueba mantener los requisitos de cumplimiento de los cursos del GHGMI. El plazo límite para que los actuales participantes terminen los cursos es el 15 de noviembre;
- Durante 2018 se realizarán dos videoconferencias para el fomento de capacidades;
- En todas las actividades en donde se requiera la participación del experto técnico de apoyo, el GSP y el país anfitrión se harán responsables de los recursos financieros necesarios;
- Argentina propuso desarrollar un taller de estimación de GEI en la ganadería aplicando métodos nivel 2;
- Se elaborará un reservorio virtual con materiales para el fomento de capacidades técnicas;
- Se acuerda que la RedINGEI es el mecanismo establecido en la región para el fomento de capacidades sobre inventarios, cualquier capacitación por parte de otros donantes se coordinará en línea con las necesidades de los países miembros;
- Incrementar la elaboración y el desarrollo de herramientas para la GCCV en la presentación de los inventarios, revisión por pares y formato común de reporte;
- Se reconoce que la revisión por pares, en el marco de la Red, es una herramienta de garantía de la calidad que los países deben reportar en sus informes del inventario nacional e IBA; y
- Se realizarán ejercicios de aplicación voluntaria del formato común de reporte.

Esta reunión no solo permitió identificar las necesidades técnicas de los países miembros para la construcción de sus inventarios, sino que también fortalecer y continuar la cooperación conjunta para lograr un trabajo eficiente y efectivo dentro del marco de la RedINGEI.

## **1. INTRODUCCIÓN**

---

Algunas de las mayores brechas y desafíos que enfrentan los países latinoamericanos para la actualización de sus comunicaciones nacionales e informes bienales de actualización tienen directa relación con la elaboración de sus inventarios nacionales de gases de efecto invernadero (GEI) y el establecimiento de sistemas nacionales de inventarios sostenibles en el tiempo.

En específico, los principales retos tienen que ver con la implementación de arreglos institucionales y el fomento de capacidades técnicas adecuadas para poder informar y apoyar las políticas públicas nacionales sobre el cambio climático, así como para cumplir con los requisitos en materia de presentación de información actualizada ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

Para superar estas brechas transversales entre los países de la región, a mediados del 2012, se establece la Red Latinoamericana de Inventarios Nacionales de Gases de Efecto Invernadero (RedINGEI) como una iniciativa de cooperación Sur-Sur Triangular entre países latinoamericanos de habla hispana y donantes internacionales, con el objetivo general de facilitar el desarrollo sostenible de capacidades técnicas e institucionales en materia de inventarios nacionales de GEI por medio del intercambio de experiencias, lecciones aprendidas y la adopción de buenas prácticas entre los países miembros

En octubre de 2016 se realizó la primera reunión con el objetivo de iniciar formalmente las actividades de la red definiendo un plan de trabajo permanente. Esta reunión permitió identificar las principales necesidades de los países, así como las líneas de acción que deberán priorizarse como parte del trabajo de la red, como el desarrollo de capacidades, asistencia técnica, arreglos institucionales, estrategias de comunicación y difusión. Además, se establecieron los principios de funcionamiento y coordinación de la red, así como los mecanismos de comunicación e intercambio de experiencias.

En julio de 2017 se realizó la segunda reunión con el objetivo de dar seguimiento a las actividades de la red en el periodo 2016-2017, intercambiar experiencias respecto a la garantía y control de la calidad, el archivo de la información, la difusión y comunicación de los inventarios, consensuar y definir la pertinencia de estandarizar los reportes de los inventarios, y definir actividades y productos futuros de la red para el corto plazo. Esta reunión permitió no solo identificar las necesidades técnicas de los países, sino que también desarrollar y continuar con una línea de acción para lograr un mejor trabajo en la preparación de los inventarios.

En la tercera reunión, realizada en la ciudad de Quito (Ecuador) del 2 al 4 de octubre del 2018, se contó con la participación de representantes de Argentina, Chile, Guatemala, República Dominicana, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Ecuador, México, Perú, Cuba, Honduras, Panamá, Paraguay y Uruguay. Durante la Tercera reunión se trataron los siguientes temas:

- 1) Avances de las actividades de la red en el periodo 2017-2018;
- 2) Análisis y aprobación del plan de trabajo 2018-2020;
- 3) Negociaciones internacionales sobre cambio climático e inventarios;
- 4) Monitoreo, reporte y verificación (MRV), contabilidad y transparencia;
- 5) Aplicación del juicio de expertos para los inventarios;

- 6) Inventarios locales y regionales de GEI;
- 7) Visión de género y cambio climático; y
- 8) Definición de actividades y futuros productos de la RedINGEI.

La agenda y las presentaciones de la reunión puede ser revisadas en el Anexo B de este informe.

## **2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

A continuación, se resume el desarrollo de la reunión de trabajo por cada uno de sus días.

### **2.1. Día 1: martes 2 de octubre de 2018**

#### **2.1.1. Bienvenida**

La bienvenida al evento fue realizada por María Victoria Chiriboga (Subsecretaria de Cambio Climático, Ministerio del Ambiente y Agua del Ecuador), Damiano Borgogno (Coordinador del GSP<sup>1</sup>) y Mónica Andrade (responsable del Área de Ambiente y Energía – PNUD).



Foto 1. Bienvenida a la reunión. De izquierda a derecha: María Victoria Chiriboga (Ministerio de Ambiente y Agua del Ecuador), Damiano Borgogno (GSP) y Mónica Andrade (PNUD).

María Victoria Chiriboga mencionó la importancia del entorno del cambio climático, el cual presenta nuevos retos y desafíos. Menciona además que la Organización Meteorológica Mundial (OMM) ha puesto la alerta sobre el continuo incremento de las emisiones de GEI, rompiendo el récord año tras año con respecto a la concentración de GEI en la atmósfera, causando efectos negativos permanentes e irreversibles. Además, señaló que se necesita de un esfuerzo conjunto para enfrentar este problema global, en este sentido la RedINGEI es clave porque se visualiza como una “minga” o “esfuerzo conjunto” de apoyo Sur-Sur la cual es justa y necesaria para poder compartir metodologías, resultados y experiencias que ayuden a este proceso.

#### **2.1.2. Introducción a la Tercera Reunión de la RedINGEI**

Cristina García, Ministerio del Ambiente y Agua de Ecuador, realizó la introducción a la Tercera Reunión de la RedINGEI y presentó los objetivos de esta:

- Dar seguimiento a las actividades de la red en el período 2017-2018;
- Evaluar e implementar el plan de trabajo 2018-2020 y el formato común de reporte;

<sup>1</sup> Programa Mundial de Apoyo del PNUD/PNUMA para las Comunicaciones Nacionales y los Informes Bienales de Actualización

- Intercambiar experiencias sobre MRV, contabilidad y transparencia;
- Intercambiar experiencias sobre la aplicación de juicio de expertos en los inventarios;
- Intercambiar experiencias sobre inventarios locales y regionales de GEI;
- Conocer sobre la situación actual de las negociaciones internacionales;
- Conocer sobre género y cambio climático; y
- Definir actividades y productos futuros de la Red.



Foto 2. Introducción a la reunión, Cristina García (Ministerio de Ambiente y Agua de Ecuador).

### **2.1.3. Estado de avance de la RedINGEI en el periodo 2017-2018**

Paulo Cornejo, experto técnico de apoyo para la RedINGEI, presentó las principales actividades desarrolladas en 2017, entre las cuales se destacan:

- a) Segunda reunión de trabajo con el objetivo de intercambiar experiencias respecto a la GCCV, archivo y documentación, y sensibilización (Buenos Aires, Argentina).
- b) Implementación de múltiples procesos de colaboración entre los países miembros (p. ej. Chile-Paraguay, Colombia-Argentina, etc.).
- c) Elaboración de un listado de expertos regionales para su difusión con interesados.
- d) Traducción al español de los materiales de capacitación del IPCC.
- e) Participación de representantes de la Red en un evento paralelo de la sesión 46 del SBI (Alemania) y como instructores en el taller regional de la CMNUCC (Santa Lucía).
- f) Definición de las bases para la estandarización de los informes sobre inventarios (IIN) con el fin de incrementar la transparencia de estos.
- g) Durante 2016-2017, los países miembros han presentado cuatro IBA y seis CN.

Respecto de las actividades desarrolladas o por desarrollar durante 2018, se destacan las siguientes:

- a) Tercera reunión de trabajo enfocada en MRV para inventarios, inventarios regionales, juicio de expertos, negociación internacional y género (Quito, Ecuador).
- b) El GSP contrata un experto técnico de apoyo permanente para la Red.
- c) Desarrollo de talleres de fomento de capacidades: incertidumbres (Uruguay); aplicación del Software del IPCC (Ecuador); revisión de resultados preliminares (Paraguay); e implementación de las *Directrices del IPCC de 2006* (Panamá).

- d) Colaboración con la CMNUCC en el proceso de GC voluntario del INGEI de Belice.
- e) Actualización del diagnóstico de necesidades y elaboración del plan de trabajo 2018-2020.
- f) Elaboración de un formato común de reporte (FCR) para los inventarios.
- g) Revisión por pares de los INGEI de Chile y Panamá.



Foto 3. Estado de avance de las actividades de la RedINGEI, presentación por Paulo Cornejo (PNUD-GSP).

En el marco del intercambio de opiniones entre los participantes respecto a la presentación, se hace énfasis en que la RedINGEI:

- El propósito de la Red es facilitar una discusión técnica avanzada sobre los inventarios entre los países de Latinoamérica, a través de sus puntos focales que cumplen un papel importante en la contribución hacia la mejora de los inventarios de sus países, pues son ellos los que los elaboran los inventarios y sus reportes que deben ser presentados ante la CMNUCC;
- La actualización del diagnóstico de necesidades es de suma importancia, luego de la sistematización de la información enviada por los países y en función de valoraciones cualitativas y cuantitativas, la revisión por pares fue la necesidad mayor, además también el hecho de fomentar la aplicación de las *Directrices del IPCC de 2006*;
- Se debe actualizar el listado de expertos regionales en inventarios para facilitar el intercambio de experiencias y el fomento de capacidades; y
- Se acordó como plazo máximo para culminar los cursos de capacitación del GHG Management Institute el mes de noviembre 2018, posterior a esta fecha los cursos que no hayan culminado serán dados de baja liberándose los cupos, esto debido a la baja ejecución de esta actividad, ya que de los 42 cupos solo 11 han aprobado, 15 están cursando y el resto han sido suspendidos.

#### **2.1.4. Estado de avance de los países miembros y países invitados**

Cada país participante de la reunión dio a conocer el estado de sus avances en la elaboración de sus inventarios y reportes, se resume de cada país lo siguiente:



Foto 4. Presentación de avance de los países participantes.

### **Argentina**

El país se encuentra trabajando en su Cuarta Comunicación Nacional y el Tercer IBA. El trabajo se realiza mediante libros de cálculo y documentación de respaldo para la elaboración de los inventarios. Han hecho consultas a otros países para mejorar sus recálculos, p. ej. estimaciones de carbono en los suelos orgánicos.

### **Chile**

El país ha tenido cambios de personal técnico encargado del sistema nacional de inventarios, sin embargo, se ha continuado con el trabajo de manera normal. Para la nueva actualización de su inventario, se ha decidido separar el sector AFOLU en Agricultura y UTCUTS, cada nuevo sector tiene un líder técnico propio. Para la estimación de los GEI, se utiliza tanto el software del IPCC, como libros de cálculos adaptados a las circunstancias nacionales. Se encuentran en un panorama de ajustes técnico.

### **Colombia**

El país se encuentra trabajando en su Segundo IBA hasta diciembre 2018 y están por empezar la Cuarta Comunicación Nacional. Se han realizado cambios en el sector AFOLU por temas de factores de emisión (FE) y datos de actividad (DA), los inventarios serán para el año 2013 y 2014. Realizarán el recalcule de la serie hasta 1990, es una prioridad el consumo interno de la información y hacerla útil para los municipios, algunos municipios ya tienen estimaciones de GEI propias.

### **Costa Rica**

El país está trabajando en su Segundo IBA y su Cuarta Comunicación Nacional. Se pretende incluir un inventario de carbono en el suelo para tener factores propios, igual en productos de madera, estos están más avanzados, pendientes datos de degradación de bosques.

### **Cuba**

El país se encuentra trabajando en su Primer IBA y su Primera Comunicación Nacional, en tanto esperan presentar el inventario 2016 en el 2020. Han hecho inventarios a nivel de provincia resultando en una buena experiencia para comparar resultados. Se está trabajando con otros ministerios y organismos para transparentar la información de DA y FE.

### **Ecuador**

El país presentará su Segundo IBA en 2019, mientras que su Cuarta Comunicación Nacional se presentará en 2020, y al mismo año se actualizará el histórico de inventarios además de los inventarios 2016 y 2018. Se está trabajando en mejorar los DA y FE con la Evaluación Nacional Forestal y el Nivel de Referencia del Ecuador, y reducir las incertidumbres.

### **El Salvador**

El país acaba de presentar su Primer IBA y Tercera Comunicación Nacional ante la CMNUCCC, actualmente están comenzando el trabajo para la elaboración de su Cuarta Comunicación Nacional y su Segundo IBA con diferentes instituciones socias de este proceso: Agua, Tierras, Medio Ambiente, Obras Públicas, Energía.

### **Guatemala**

El país tiene una plataforma de información para estructurar los inventarios. Están trabajando en su Tercera Comunicación Nacional, en donde se presentará los inventarios del 2010 y 2014. El trabajo fue iniciado en 2015 y se sigue en un proceso de institucionalización; se necesita hacer algunos arreglos ministeriales y estandarizar metodologías para la recolección de la información.

### **Honduras**

El país está trabajando en su Tercera Comunicación Nacional y en su Primer IBA con consultores nacionales e internacionales, tienen un inventario sectorial específico para UTCUTS, que es el único que tiene datos nacionales de FE y DA. El sector IPPU es complicado porque no hay una institución específica en recopilar la información. Actualmente están trabajando en el borrador de la ley de cambio climático.

### **México**

El país está por presentar su Sexta Comunicación Nacional y su Segundo IBA. Además, se encuentran avanzando en la creación de capacidades con diferentes grupos de trabajo de diferentes instituciones de todos los sectores del inventario, no necesitan contratar consultorías ya que tienen las suficientes capacidades en sus instituciones. Actualmente están elaborando el inventario del 2017 porque su ley de cambio climático así lo dicta, aunque este inventario no será presentado en su Sexta Comunicación Nacional. Además de lo anterior, se ha trabajado fuertemente en sistemas de prospectivas para la proyección de DA y construcción de escenarios de GEI para la construcción de líneas de mitigación. También se calculan los montos de inversión para las medidas de la NDC con base en modelos.

### **Panamá**

El país está trabajando en su Tercera Comunicación Nacional y en su Primer IBA. Se migró de las *Directrices Revisadas del IPCC de 1996* a las *Directrices del IPCC de 2006*. Se ha realizado un mapeo de todas las instituciones generadoras de información y se está separando los inventarios de los sectores Agricultura y UTCUTS. No cuentan aún con protocolos de acuerdos o intercambio de información, se quiere generar una plataforma nacional de cambio climático.

### **Paraguay**

El país está trabajando en su Cuarta Comunicación Nacional, para la cual no se contrataron consultorías externas para elaborar el inventario. El inventario es realizado por la Dirección Nacional de Cambio Climático. El país ya tiene una ley de cambio climático, sin embargo, no está

institucionalizada la entrega de información necesaria para los inventarios por parte de las instituciones que generan la información necesaria.

### **Perú**

El país está trabajando en su Cuarta Comunicación Nacional y en su Segundo IBA. Se está finalizando el inventario para el 2014 y preparando el de 2016, el cual se prevé finalizar en febrero de 2019. Los inventarios son una combinación de las *Directrices Revisadas del IPCC de 1996* y las *Directrices del IPCC de 2006*, sin embargo, se contratará especialistas para migrar todos los inventarios a las *Directrices del IPCC de 2006*.

### **República Dominicana**

El país está trabajando en su Cuarta Comunicación Nacional y en su Primer IBA. Se está disminuyendo la contratación de consultores externos. Tienen un líder para cada sector del inventario. Ya se actualizó los inventarios aplicando las *Directrices del IPCC de 2006*. Se está haciendo pruebas con el software del IPCC.

### **Uruguay**

El país está trabajando en su Tercer IBA y su Quinta Comunicación Nacional. Tienen un equipo y sistema de inventarios para todos los sectores. Ya tienen todos los recálculos de los inventarios con las *Directrices del IPCC de 2006*. Para la estimación de los GEI manejan un sistema mixto, con libros de cálculo y el software del IPCC. Se ha implementado un sistema de trabajo cruzado para aplicar procedimiento de GCCV mediante planillas de trabajo. Estos archivos incluyen detalles cualitativos que no se encuentran en las *Directrices del IPCC*.

En general, dentro del marco de intercambio de opiniones entre los participantes, se hace énfasis en mejorar la frecuencia de la presentación de los reportes ante la CMNUCC. Ya que estos documentos son parte de un proceso permanente de mejoramiento continuo, se debería priorizar los plazos y tiempos definidos para su presentación (tener en cuenta que esto es un compromiso adquirido por el país) y no esperar hasta conseguir el documento perfecto para ser presentado, lo que podría generar importantes retrasos en la presentación de la información ante la CMNUCC. Lo anterior llevó a un debate en vista de que muchos países priorizan la robustez del dato reportado antes que la fecha de presentación, por lo que se debería realizar un registro de fortalezas de cada país para considerarlas en las actividades de apoyo.

Dada la experticia de México con respecto a las perspectivas y proyecciones de GEI, se sugiere que México pueda liderar el proceso de socialización de su conocimiento con los otros países miembros de la Red.

#### **2.1.5. Plan de trabajo 2018-2020**

Paulo Cornejo, experto técnico de apoyo para la RedINGEI, presentó el plan de trabajo 2018-2020.

En general, el plan de trabajo 2018-2020 está compuesto por cuatro líneas de acción que cubren los elementos (objetivos, actividades y productos) requeridos para dar respuesta al diagnóstico de necesidades 2018 y a los objetivos propios de la RedINGEI.

Estas líneas de acción son:

- **Gestión general:** su objetivo es contar con los elementos necesarios para asegurar la mantención, operación, coordinación y el trabajo permanente y sostenible de la RedINGEI en el periodo 2018-2020, además de fijar estrategias para dar respuesta a futuros y nuevos requerimientos de información, calidad y transparencia.
- **Fomento de capacidades:** su objetivo es la creación, mantención e incremento de las capacidades técnicas del personal responsable de la elaboración de los inventarios y, por consiguiente, tender a la generación de inventarios de mayor calidad, incrementando la transparencia de los reportes e implementando arreglos institucionales sostenibles.
- **Calidad y transparencia:** su objetivo es proporcionar herramientas para la implementación de procedimientos de GCCV de los inventarios e incrementar la transparencia de los reportes (actuales o futuros) que los países miembros de la Red deben presentar ante la CMNUCC.
- **Gestión de la información:** su objetivo es facilitar el intercambio de experiencias entre los países miembros en materia de documentación, archivo, difusión y comunicación de toda la información de los inventarios con las partes interesadas.

El plan de trabajo ha sido diseñado estratégicamente para abordar las necesidades identificadas y priorizadas en el diagnóstico de la Red. El mismo incluye: antecedentes generales sobre cambio climático e inventarios; una visión global de la RedINGEI; marco estratégico del plan (visión, misión y principios); líneas de acción; implementación del plan (cronograma y responsabilidades); recursos financieros necesarios para la implementación; y monitoreo, reporte y verificación.

#### **Estrategia del Plan de Trabajo**

Como estrategia para cubrir las necesidades de la Red, el plan contempla cuatro líneas de acción, 25 elementos y más de 100 actividades que generarán más de 60 productos verificables. Si bien todos los países miembros tienen la responsabilidad compartida de contribuir en la implementación del plan, su realización exitosa dependerá en gran parte del apoyo internacional que sea proporcionado a la Red, además de la capacidad de autogestión que surja desde sus miembros.

El presente plan de trabajo abarca un periodo de implementación de actividades y obtención de productos desde 2018 hasta 2020. Posee actividades de carácter permanente, actividades con frecuencia anuales y otras actividades puntuales. El éxito de la implementación del plan de trabajo es responsabilidad de todos los países miembros, los cuales colaboran voluntariamente de acuerdo con sus capacidades y circunstancias nacionales, buscando siempre el beneficio mutuo de todas las partes involucradas.

Dentro de las responsabilidades del plan de trabajo, se distinguen tres actores relevantes:

- **Puntos focales:** son responsables de representar a sus países en la RedINGEI; participar de las reuniones de trabajo y las actividades de fomento de capacidades; escoger un coordinador general; definir actividades y productos del plan; solicitar apoyo técnico al GSP; y revisar, comentar y aprobar todos los informes y documentos que sean elaborados en el marco de la Red.

- Coordinador general: cumple el rol de representar a los puntos focales de los países miembros ante el GSP, otros donantes y otras partes interesadas; actuar como vocero de la Red y sus países miembros; y supervisar el trabajo del experto técnico de apoyo en la implementación del plan y la obtención de sus productos.
- Experto técnico de apoyo del GSP: tiene la responsabilidad general de implementar el presente plan de trabajo y realizar las gestiones respectivas para el logro de los objetivos.

### **Recursos Financieros**

Se entenderá como recursos financieros a todos los costos monetarios asociados directamente a la implementación de las actividades y los logros de los productos. Estos costos se referirán a pagos directos ya sea por consultorías, adquisición de pasajes, pago de viáticos (DSA), honorarios de expertos internacionales, arriendo de salones, cáterin, etc. Los costos indirectos, asociados a horas humanas (HH) de trabajo, se entenderán como parte del aporte que cada país miembro realiza a la Red y están considerados dentro de las responsabilidades propias de cada parte.

En general, se estima que el plan de trabajo 2018-2020 tiene un costo total de USD 948 080, desagregado de la siguiente manera:

- USD 387 850 para la gestión general,
- USD 303 355 para el fomento de capacidades,
- USD 236 875 para la calidad y transparencia,
- USD 20 000 para la gestión de la información.

Su costo anual es de USD 199 410 para el 2018, USD 391 835 para el 2019 y USD 356 835 para el 2020.

El GSP gestionará, ya sea aportando directamente el financiamiento o cofinanciando en conjunto con otros donantes, el 91,6 % (USD 867 980) de los costos totales del plan de trabajo 2018-2020. Los países miembros deberán gestionar el 8,4 % (USD 80 100) de los costos totales del plan de trabajo.

Es de suma importancia mencionar que estos costos son asumidos por los países que solicitan una actividad en concreto y no un costo que cada país debe aportar directamente a la Red. Por ejemplo, si un país miembro desea ser anfitrión de una reunión de trabajo, el costo que el país deberá gestionar es de aproximadamente USD 5 250 como mínimo referencial, correspondiente a arriendo de salón y catering. Así mismo, si un país solicita al GSP un taller técnico nacional de capacitación, este país deberá gestionar los fondos para cubrir el pasaje o DSA del experto técnico de apoyo, arriendo de salón para la actividad y catering.

### **Monitoreo, reporte y verificación**

El plan de trabajo 2018-2020 se implementará mediante una ejecución gradual de sus actividades. Para permitir el seguimiento y evaluación del plan, como su difusión con las partes interesadas, todos sus productos estarán sometidos a un proceso de monitoreo, reporte y verificación.

Monitoreo y verificación: proceso de seguimiento y evaluación permanente del logro de los productos dentro de los plazos establecidos en el cronograma. Para el monitoreo, cada producto esté asociado a un medio de verificación particular. Para la verificación, se establece un sistema de

evaluación consistente en una fórmula porcentual que compara la obtención de los productos planificados versus los productos conseguidos.

Reporte: en función de la información generada por el proceso de monitoreo y verificación, se elaborará un informe de actividades anual. Estos informes serán herramientas estratégicas para informar transparentemente a la comunidad internacional los logros conseguidos por la Red y para facilitar el acceso a recursos financieros disponibles por medio de donantes internacionales.

En el marco del intercambio de opiniones entre los participantes, se hace énfasis en que la RedINGEI:

- Busca el beneficio para todos los países miembros ya que fue creada según la demanda de los propios países en materia de inventarios;
- Debiera constituirse como el referente técnico de la región para la elaboración de los inventarios y, así mismo, ser el enlace con otros cooperantes internacionales interesados en colaborar con la región latinoamericana;
- Necesita sostenibilidad para ser operativa, por lo que se plantea la necesidad de contar con un coordinador general quien, junto con el experto técnico de apoyo y los puntos focales, constituyan un pilar fundamental para mantención de la Red;
- Debería implementar una plataforma virtual propia donde se puedan visualizar los inventarios de todos los países miembros bajo un mismo formato;
- Debería elaborar material de sensibilización de sus actividades; y que
- Socialice sus necesidades de financiamiento, reportadas en el plan de trabajo, con otros donantes con el fin de canalizar el apoyo financiero a las actividades del plan y se evite duplicidades.

#### **2.1.6. Avances en las negociaciones del marco de transparencia reforzado**

Diana Barba, Unidad de Apoyo de la Asociación Independiente de América Latina y el Caribe (AILAC), dio a conocer los avances en las negociaciones del marco de transparencia reforzado (MTR) del Acuerdo de París.



Foto 5. Negociación internacional e inventarios, Diana Barba (Unidad de apoyo de AILAC).

El MTR se establece para la acción y el apoyo, los países en desarrollo recibirán apoyo para implementar este marco y los países que lo requieran a la luz de sus capacidades tendrán flexibilidad, reforzará los arreglos para la transparencia de la CMNUCC, además promueve el mejoramiento de:

- Inventarios nacionales de GEI (examen técnico y examen facilitador)
- Seguimiento de las NDC<sup>2</sup> (examen técnico y examen facilitador)
- Apoyo provisto (examen técnico y examen facilitador)
- Adaptación
- Apoyo recibido

#### **Retos de preparación de los inventarios**

Los inventarios están reconocidos como las herramientas más útiles e importantes para el seguimiento de las NDC. Los retos a corto plazo más importantes son el de sistematizar los procesos de preparación de inventarios; fortalecer sistemas de información sectoriales; trabajar en procesos de control y aseguramiento de la calidad; y prepararse para reportar oportunamente (cada dos años como mínimo).

Las Secciones de las modalidades, procedimientos y directrices del MRT son las siguientes:

- Sección A. Preámbulo y elementos de decisión
- Sección B. Inventario nacional de GEI
- Sección C. Monitoreo al progreso en la implementación y alcances de las NDC
- Sección D. Impactos y adaptación al cambio climático
- Sección E. Apoyo provisto y movilizad
- Sección F. Apoyo recibido y necesitado
- Sección G. Revisión Técnica de Expertos
- Sección H. Examen de facilitador multilateral del progreso

---

<sup>2</sup> Contribución determinada a nivel nacional

El contenido de la Sección B. Inventarios nacionales de GEI son los siguientes:

- Objetivos y principios
- Definiciones
- Circunstancias nacionales y arreglos institucionales
- Métodos
- Métricas
- Guías de reporte
- Limitaciones y necesidades de capacidad
- Plan de mejora / áreas de mejora
- Proceso de presentación, frecuencia, formatos y tablas.

Los métodos y materiales usados en los inventarios se detallan de la siguiente manera:

- Uso de las *Directrices del IPCC* (aplicación de las directrices más actualizadas).
- Elección metodológica (uso de los niveles metodológicos según las circunstancias nacionales. Una opción de flexibilidad es que los países en desarrollo apliquen los niveles más bajos).
- Análisis de categorías clave.
- Consistencia de series de tiempo y recálculos (según las *Directrices del IPCC*, una opción considera que sea voluntario para países en desarrollo).
- Análisis de incertidumbres (estimación cuantitativa de la incertidumbre, explicar errores debido a métodos de muestreo y entrada, y cálculo de datos).
- Análisis de exhaustividad (reporte de áreas geográficas excluidas, notaciones clave, propuesta de umbrales más bajos que los planteados en las *Directrices del IPCC*, para categorías insignificantes).
- Garantía de la calidad y control de calidad (GCC).
- Métricas.
- Limitaciones y necesidades de capacidad.

#### **Responsabilidades de los miembros**

Los países deben proporcionar información actualizada y transparente relacionada con la planificación, preparación, gestión, compilación e informe del inventario nacional (INN), incluyendo lo que se necesitaría para mejorar la transparencia, integridad de la precisión, comparabilidad y consistencia de futuros informes, sobre restricciones y brechas. Cada Parte deberá preparar y actualizar periódicamente un plan de mejora que incluya mejoras relacionadas con: metodologías; recopilación de DA; preparación de FE; análisis de categorías clave y estimación de incertidumbre; Plan y procedimientos de GCC; y la gestión de inventario e incluir plazos y necesidades de financiación.

Los países en desarrollo que necesitan flexibilidad a la luz de sus capacidades deben explicar la aplicación de la flexibilidad e identificar las actividades planificadas para mejorar la calidad de los datos y la presentación de informes, hacia la implementación completa a lo largo del tiempo. La frecuencia de presentación de los inventarios es anual para los países desarrollados, bienal para los países en desarrollo con miras a que se haga en el futuro un reporte actual.

En el marco del intercambio de opiniones entre los participantes respecto a la presentación realizada, surgieron varios comentarios entre los que se destacan:

- Un marco de transparencia es fundamental para establecer el marco común para que todos los países tengan un mismo nivel de reporte, a la vez, que sirva para monitorear el cumplimiento de objetivos globales, considerando una flexibilidad respecto a los países en desarrollo tomando en cuenta un proceso de adecuación pertinente;
- La RedINGEI está avanzando de forma sostenida con aspectos previstos por el marco de transparencia reforzado como, por ejemplo: exhaustividad de los FE, guías de reporte y levantamiento de DA, consistencia de las series temporales de los inventarios y reporte de necesidades, limitaciones y sugerencias para la mejora;
- No se ha definido una metodología para transcribir los impactos de la política en las proyecciones de GEI realizadas durante la elaboración de las NDC; y
- Es muy importante activar la cooperación Sur-Sur y Triangular para poder discutir aspectos técnicos que puedan ser transmitidos a los negociadores, para que exista una opinión técnica consolidada que dé a conocer las necesidades particulares de la región y apalancar recursos.

## **2.2. Día 2: miércoles 3 de octubre de 2018**

### **2.2.1. MRV, Contabilidad y Transparencia**

Raúl Salas, consultor internacional, presentó sobre los procesos de MRV, contabilidad y transparencia relacionado con los inventarios.



Foto 6. MRV, contabilidad y transparencia, Raúl Salas (consultor internacional).

Los conceptos de MRV, transparencia, y contabilidad están vinculados de cierta forma, y han ido evolucionando asumiendo diferentes funciones, desde la adopción de la CMNUCC, hasta la fecha.

Este periodo de desarrollo ha hecho que existan una variedad de definiciones con una variedad de propósitos, no necesariamente respondiendo directamente a obligaciones internacionales.

- M: Medición o monitoreo de esfuerzos para responder ante el cambio climático y el impacto de estos esfuerzos.
- R: Reporte de los resultados y actividades como consecuencia de los esfuerzos.
- V: Verificación de los reportes y resultados.

A nivel doméstico, algunos países han comenzado con el diseño e implementación de arreglos MRV a nivel sector siguiendo los lineamientos internacionales, ligados directamente con los arreglos MRV domésticos. Su objetivo es de informar a los arreglos MRV domésticos sobre emisiones, acciones de mitigación, y soporte a nivel sectorial. Estos a su vez requieren arreglos institucionales definidos para entender la cobertura del MRV (qué, quién, cómo, dónde, cuándo).

El marco de MRV establece las obligaciones internacionales de reporte, a nivel doméstico, los arreglos de MRV que se han establecido de manera (MRV de emisiones y MRV de soporte) han ayudado a cumplir con las obligaciones internacionales de cada país. El MRV a nivel sector se percibe como una versión desagregada del MRV de medidas de mitigación, con el objetivo de facilitar el informe más exacto y transparente, pero también puede tener funciones en un sistema de inventarios.

#### **Sistema nacional de inventarios y MRV**

No es solo un informe de las comunicaciones nacionales y de los IBA, un sistema nacional de inventarios está directamente conectado con el MRV doméstico el cual va más allá de solamente crear un reporte, el sistema busca la formalización de la medición, reporte y verificación de GEI a nivel nacional de manera sostenible a través del tiempo. Un sistema provee información para el seguimiento del progreso hacia metas de reducción de GEI, requiere de arreglos institucionales formales, suministrar datos y requerimientos de calidad de la información. Requiere un sistema de gestión de la información seguro.

El inventario no nos ayuda a comprender plenamente la causalidad del comportamiento de los GEI. Para esto necesitamos evaluar los impactos de políticas y acciones individuales. Uno de los *inputs* más importantes en el proceso de medición hacia la meta es el inventario porque define las metodologías más apropiadas para estimar los GEI del país. No solo va a definir las metodologías, pero también va a identificar la información oficial más relevante que se utilizará para las estimaciones, a través de la definición de metodologías y supuestos, establecerá los FE a utilizar.

Pueden existir problemas de armonización entre los diferentes niveles de MRV, por ejemplo: en algunos casos, los FE y fuentes de DA utilizados en el inventario no son los mismos que se utilizan para medir el impacto de acciones de mitigación. Esto crea un problema al intentar utilizar el inventario para entender que está afectando a las emisiones y absorciones de GEI.

Los inventarios actualmente tienen un periodo de retraso (aproximadamente 4 años), se debe trabajar en la formalización del inventario para asegurar el desarrollo, en tiempo y forma, de informes y para mejorar niveles de estimación. Difícilmente se podrá entender el comportamiento de las emisiones y absorciones de GEI con estimaciones de Nivel 1. Las estimaciones de GEI aplicando un Nivel 2 o 3 permiten tener un mejor entendimiento del comportamiento.

Para estimar con mayor exactitud el comportamiento de las emisiones y absorciones de GEI, se requieren reforzar arreglos institucionales para poder acortar el periodo de retraso, además de la

disponibilidad de insumos; disponibilidad de recursos; e implementación de un sistema estable de inventarios.

En el marco del intercambio de opiniones entre los participantes respecto a la presentación realizada, se dieron a conocer los siguientes puntos de vista:

- Un inventario por sí solo no nos ayuda a comprender la causalidad del comportamiento de los GEI, para esto es necesario evaluar los impactos de políticas y acciones emprendidas para la mitigación. En algunos casos los DA y los FE utilizados en los inventarios no son los mismos utilizados para cuantificar el impacto de las acciones de mitigación, lo que crea dificultades al intentar comprender el resultado de las acciones de mitigación;
- Es muy importante el posicionamiento, el compromiso y el involucramiento en todos los niveles en los procesos MRV para facilitar el intercambio de información, la recolección y entrega oportuna y adecuada de los datos necesarios para los inventarios; y
- Un trabajo muy importante que debe realizarse en todos los países es la sensibilización de la información sobre los inventarios con las partes interesadas a través de cartillas informativas, videos multimedia, etc. Esto también contribuiría con mejorar las capacidades de los generadores de la información.

### **2.2.2. Juicio de expertos aplicado en los inventarios**

Paulo Cornejo, experto técnico de apoyo para la RedINGEI, dio a conocer sobre el juicio de expertos aplicado en los inventarios como una herramienta para superar brechas y vacíos de la información cuando se está elaborando el inventario.

Se realizó una introducción al tema utilizando la definición de las *Directrices del IPCC de 2006* y, posteriormente, se abordó el juicio de experto desde las perspectivas siguientes:

- Juicio de expertos en la recopilación de datos;
- Protocolo para solicitud del juicio de expertos;
- Sesgos posibles en la solicitud del juicio de expertos;
- Documentación del juicio de experto;
- Juicio de expertos y coherencia de la serie temporal; y
- Sectores del inventario y el juicio de expertos.

Además, se manifestó que el juicio de expertos puede ser aplicado como criterio cualitativo para identificar categorías principales, especialmente para evaluar que categorías son propensas a mostrar un incremento. En los procesos de garantía y control de la calidad para corroborar que se estimen y calculen correctamente las incertidumbres de las emisiones y absorciones mediante el control de los antecedentes de quienes proporcionan los juicios de expertos. Durante la elaboración de informes se debe incluir la documentación con una descripción del fundamento para la elección metodológica, los FE, los DA y otros parámetros de estimación, incluidas las referencias adecuadas y la documentación del juicio de expertos.

### **Experiencia de los países con el juicio de experto**

Los representantes de Argentina y Costa Rica presentaron sus experiencias en los casos de aplicación del juicio de expertos en sus respectivos países, coincidiendo ambos en que la principal consideración para seleccionar es la experiencia, imparcialidad y objetivos muy claros de los expertos.

Además, se menciona que las barreras más comunes encontradas para la aplicación del juicio de expertos fueron las siguientes:

- Cuando hay dos o más posiciones entre los expertos, se presenta la dificultad de tener consenso en el valor que se va a utilizar;
- La identificación de los expertos no es sencilla, en algunos casos; y
- Limitación de expertos (un país a veces no cuenta con suficiente cantidad de expertos en un tema).

### **2.2.3. Inventarios locales y regionales de GEI**

Raúl Salas, consultor internacional, presentó sobre los inventarios locales y regionales de GEI, abordando las siguientes preguntas generales:

- ¿Qué son los inventarios locales?
- ¿Cómo surgen los inventarios locales?
- ¿Qué metodologías existen?

Los inventarios locales son informes de emisiones y absorciones GEI por fuentes y sumideros desagregados a un nivel regional, provincial, estatal, municipal, o ciudad. No existe una obligación a nivel internacional para el desarrollo de inventarios locales, son considerados como iniciativas que se han desarrollado en paralelo a las negociaciones de la CMNUCC.

Estas iniciativas existen debido a diferentes causas que obligaron a las ciudades a tomar sus propias decisiones; la temática de cambio climático ha tomado fuerza a nivel de ciudad bajo el discurso que las ciudades serán las más afectadas por los impactos del cambio climático.

Existen una variedad de metodologías y recursos disponibles para el desarrollo de los inventarios locales. En el caso particular de la aplicación de las *Directrices del IPCC de 2006*, estas no son las más adecuadas para representar las emisiones y absorciones de GEI a un nivel local ya que han sido concebidas para abordar un inventario desde la perspectiva nacional.

Además, se indica que los desafíos de los inventarios locales son similares a aquellos que tienen los sistemas nacionales de inventarios, pero con una mayor magnitud, por ejemplo: existe mayor rotación de personal, los equipos que elaboran los inventarios son pequeños, la disponibilidad de datos y estadísticas es menor y es muy difícil la implementación de acuerdos institucionales para el suministro de información.

Los inventarios locales, pueden tener o no una alineación con el inventario nacional. Quizás uno de los mayores desafíos es en aquellos casos que existe una separación con el inventario nacional. Los inventarios locales producen información más desagregada con un mayor grado de granularidad que puede utilizarse para mejorar metodologías y supuestos. Sin embargo, los inventarios

nacionales se podrían beneficiar de la información producida a nivel local, entre otros para mejorar el método (nivel) aplicado para la estimación de las emisiones y absorciones de GEI, el desarrollo de FE a niveles más específicos y para detectar otras fuentes de información que podrían utilizarse.

#### **Experiencia de los países con el desarrollo de inventarios locales**

Los representantes de México y Colombia presentaron sus experiencias en los casos de inventarios locales de sus países y su relación con el inventario nacional.



Foto 7. Inventarios locales de GEI, presentaciones de Colombia y México.

En el marco del intercambio de opiniones entre los participantes respecto a la presentación realizada, se hace énfasis en que:

- Algunos países no utilizan la información a nivel local para la elaboración de su inventario nacional porque la información no tiene el mismo grado de desagregación; y
- Es una buena práctica fomentar la capacitación de los encargados de los inventarios locales para asegurar que los inventarios locales sean coherentes con los inventarios nacionales, ya sea en la metodología y métodos aplicados, DA, FE y otras fuentes de información.

#### **2.2.4. Cambio climático e igualdad de género**

Verania Chao, PNUD, dio a conocer las relaciones que existen entre el cambio climático y la igualdad de género.



Foto 8. Cambio climático e igualdad de género, Verania Chao (PNUD).

La presentación inició dando a conocer la brecha de género que hay en el lugar de trabajo:

- Brecha Salarial: en comparación con los hombres, las mujeres se enfrentan a una brecha salarial del 17 %. En algunos países, la diferencia es tan alta como 30 %. (Guatemala).
- Masculinización en el sector Industrial: la presencia de mujeres en el sector industrial de la región, con mejores salarios y condiciones de trabajo, es muy baja (37 %), mientras que su presencia en aquellos sectores con condiciones de trabajo peores, como el sector de servicios, es desproporcionadamente más alta (73 %).
- Trabajo Informal: las mujeres están sobrerrepresentadas en el sector informal. Ellas son 15 veces más propensas a no encontrar un trabajo en el sector formal que los hombres, y usualmente su trabajo carece de protección social, como el trabajo doméstico remunerado.
- Mayor educación no se traduce en mayor empleo: de la población económicamente activa, el 53 % de las mujeres, comparado con 40,4 % de los hombres, han completado más de 10 años de educación formal. Sin embargo, la tasa de desempleo femenina (9,1 %) es mayor que la masculina (6,3 %).
- 30 % de las mujeres vs 10 % de los hombres no tiene ingreso propio. En las zonas rurales, la proporción de mujeres sin ingresos propios alcanzan un 41,4 % vs 30,4 % en las zonas urbanas (CEPAL, 2016).
- El 37 % de las mujeres rurales de la región se dedican a actividades agrícolas familiares no remuneradas, mientras que, en hombres, este porcentaje se estima en 11 %.
- El 52 % de las mujeres rurales mayores de 15 años en América Latina y el Caribe son consideradas económicamente inactivas.
- Las mujeres viven en situación de desigualdad social, política y económica con apenas el 30 % de titularidad de la tierra, del 10 % de los créditos. (FAO, 2015).

Importancia de integrar el enfoque de género en el proceso de monitoreo y reporte

- Transparencia: más información es igual a mayor precisión en el balance de la situación, mayor claridad de las circunstancias nacionales.
- Mejora en la planificación: información específica sobre aspectos de género es igual a mayor precisión en las evaluaciones-análisis, diseño de programas adecuado al contexto, mejor asignación de los recursos disponibles.
- Fortalece la efectividad: iniciativas más apropiadas es igual a incremento en la apropiación de procesos/acciones más sostenibles para responder al cambio climático.
- Eficiencia y mejores resultados: transversalización dual es igual a el mejor uso de los recursos, enfoque multisectorial fortalece la capacidad de respuesta bajo una agenda de desarrollo. Mayor sostenibilidad es igual a reducir costos de largo plazo.

### **Experiencia de los países con cambio climático e igualdad de género**

Ecuador está incluyendo el enfoque de género en el proceso de formulación de las NDC que lleva el Ministerio del Ambiente y Agua con el objetivo de armonizar y generar herramientas de política de cambio climático sensibles al género; generar metodologías y herramientas de diseño, implementación, monitoreo y evaluación sensible al género y evidenciar el valor agregado de la transversalización del enfoque de género en la planificación de cambio climático.

El caso de Chile plantea la transversalización del enfoque de género en la gestión del cambio climático desarrollado bajo la segunda fase del Proyecto LECB y el nuevo componente “Creación de capacidades para integrar el enfoque de género en las acciones de cambio climático”, el cual busca tres productos globales:

- Fortalecimiento e integración de la gobernanza para lograr las metas de la NDC.
- Diseño y planificación de acciones de mitigación basada en evidencias.
- Fomentar un entorno propicio para el desarrollo de acciones de mitigación en el sector privado.

El plazo de implementación del proyecto es del 2017 al 2019, con un monto de USD 428 000. El diagnóstico inicial consiste en analizar políticas nacionales y experiencia internacional, levantamiento de participación de la mujer en acciones climáticas, análisis NDC y género.

La creación de capacidades está representada por la formación en enfoque de género a los equipos técnicos y la estrategia de Sensibilización y Educación. Incorporar enfoque género en la implementación en acciones de mitigación y trabajar en la elaboración de la Guía de Enfoque Género en las NDC.



Foto 9. Cambio climático e igualdad de género, presentaciones de Ecuador y Chile.

### **2.3. Día 3: jueves 4 de octubre del 2018**

#### **2.3.1. Elección de coordinador general para la RedINGEI**

La elección del coordinador general de la RedINGEI se dio de forma democrática mediante votos a mano alzada, los candidatos voluntariamente propuesto fueron Richard Martínez de Chile y Fabiola Ramírez de México.

La elección se dio por ganadora a Fabiola Ramírez de México, sin embargo, Fabiola mencionó que requeriría de la aprobación de las autoridades de su país para tener la seguridad final de ejercer ese nombramiento de representatividad de la Red, por lo que quedó pendiente su confirmación a más tardar durante el viernes 12 de octubre de 2018. En caso de no existir respuesta por parte de Fabiola, automáticamente el coordinador general será Richard Martínez de Chile.

#### **2.3.2. Próximos pasos de la RedINGEI**

Paulo Cornejo, experto técnico de apoyo para la RedINGEI, presenta los principales objetivos esperados para el 2018 y 2019. En el caso de 2018, existe un buen número de objetivos ya logrados, mientras que otros ya están programados y otros aún por programar.

Objetivos propuestos 2018:

- a) Mantener dos puntos focales por país miembros para el contacto ante la Red (**realizado**);
- b) Elegir un coordinador general para la gestión y representación de la RedINGEI (**realizado**);
- c) Realizar la Tercera Reunión de Trabajo de la Red (**realizado**);
- d) Contar con la plataforma RedINGEI y sus repositorios;
- e) Elaborar formato estándar de presentación de la Red (**realizado**), infografías y audiovisual;
- f) Actualizar el diagnóstico de necesidades 2018 (**realizado**);
- g) Elaborar un listado de expertos regionales en inventarios (**realizado**);
- h) 24 profesionales capacitados mediante los cursos de GHGMI;
- i) Realizar dos videoconferencias para el fomento de capacidades;
- j) Realizar tres talleres técnicos nacionales para el fomento de capacidades (**realizado**);
- k) Realizar una actividad de apoyo a la cooperación entre los países miembros (**realizado**);

- l) Elaborar o mejorar las herramientas de GCCV y distribuirlas con la Red;
- m) Implementar dos procesos de revisión por pares de los inventarios (**programados**);
- n) Elaborar un formato común de reportes;
- o) Apoyar a dos países miembros en la elaboración y presentación de sus reportes; y
- p) Intercambiar experiencias y BBPP sobre el A&D y sensibilización de los inventarios.

Objetivos propuestos 2019:

- a) Realizar la Cuarta Reunión de Trabajo de la Red;
- b) Elaborar una herramienta de visualización en la plataforma RedINGEI;
- c) Contar con un informe de actividades 2018 para el seguimiento del plan de acción;
- d) Actualizar las infografías y el material audiovisual de la Red;
- e) Actualizar diagnóstico de necesidades 2019;
- f) 24 nuevos profesionales capacitados mediante los cursos de GHGMI;
- g) Realizar cuatro nuevas videoconferencias para el fomento de capacidades;
- h) Realizar tres nuevos talleres técnicos nacionales para el fomento de capacidades;
- i) Realizar un simposio técnico en los países miembros para el fomento de capacidades;
- j) Realizar una actividad de apoyo a la cooperación entre los países miembros;
- k) Realizar cuatro pilotos de las herramientas de GCCV;
- l) Implementar cuatro nuevos procesos de revisión por pares de los inventarios;
- m) Realizar cuatro pilotos del FCR;
- n) Apoyar a cuatro países miembros en la elaboración y presentación de sus reportes; y
- o) Intercambiar experiencias y BBPP sobre el A&D y sensibilización de los inventarios.

### **3. PRINCIPALES CONCLUSIONES Y ACUERDOS**

---

- Los puntos focales de Costa Rica nominan a su país como anfitrión para la Cuarta Reunión de Trabajo de la RedINGEI que se llevará a cabo durante 2019. Esta mención es recibida con aceptación por la mayoría de los participantes; sin embargo, su definición estaría sujeta a oficialización formal por parte del país. El experto técnico de apoyo coordinará con los puntos focales de Costa Rica la fecha más propicia para el desarrollo de la reunión.
- Se aprueba la idea de contar con una plataforma propia de la Red la cual se alojaría en los servidores del sitio web de GSP (<http://www.un-gsp.org/>). Se acuerda que el experto técnico de apoyo realizará una propuesta de estructura y contenidos para la plataforma.
- Se elaborará una infografía de la RedINGEI en donde cada país describirá en un párrafo cómo la Red ha contribuido con su país en materia de inventarios de GEI. El plazo para enviar el párrafo es el miércoles 17 de octubre de 2018.
- Año a año se elaborará un diagnóstico de necesidades el cual será el insumo principal para la elaboración de futuros planes de trabajo o modificaciones al mismo. Este diagnóstico de necesidades también podrá servir a los países para incluirlo en sus informes bienales de actualización y de esa forma no duplicar el trabajo.
- Se solicitará a los puntos focales actualizar el listado de expertos regionales en inventarios con la intención de poder conocer la experticia existente e identificar oportunidad de fomento de capacidades que esto podría significar.
- Respecto a los cursos del GHG Management Institute, se aprueba mantener los requisitos de cumplimiento (terminar el curso en menos de seis meses y no tener inactividad por más de dos meses), en caso contrario se dará de baja a los participantes. En el caso de los actuales participantes, se da como plazo límite para terminar los cursos el 15 de noviembre de 2018. Según el plan de trabajo, se espera contar con 24 profesionales de los países miembros capacitados al año.
- Durante lo que queda de 2018, se realizarán dos videoconferencias para el fomento de capacidades. La primera será sobre factores de emisión país específico para combustibles fósiles y la segunda será sobre arreglos institucionales para los sistemas nacionales de inventarios.
- Tanto los talleres técnicos nacionales, los simposios técnicos internacionales, el fomento a la cooperación, las revisiones por pares y otras actividades en donde se requiera la participación del experto técnico de apoyo, el GSP y el país anfitrión se harán responsables de los recursos financieros necesarios para el desarrollo de la actividad de acuerdo a sus propias capacidades.
- Argentina propuso desarrollar un taller de estimación de emisiones de GEI en la ganadería mediante la aplicación de un método nivel 2 y de esta forma, colaborar con los países

miembros que quieran avanzar hacia la implementación de métodos de mayor exactitud. Se evaluará desarrollarlo durante el 2019 o 2020.

- Se elaborará un reservorio virtual con materiales para el fomento de capacidades técnicas, el cual estará a libre disposición para la consulta de los países miembros.
- Todos los puntos focales acuerdan que la RedINGEI es el mecanismo establecido en la región para el fomento de capacidades en materia de inventarios, por lo tanto, en cualquier tipo de actividad de capacitación que sea desarrollada en la región, ya sea por donantes internacionales o de la misma región, se promoverá una coordinación con la RedINGEI y una definición de la agenda en línea con las necesidades de los países miembros de la Red.
- Incrementar la elaboración y desarrollo de herramientas para la garantía y control de la calidad en la presentación de los inventarios, revisión por pares y formato común de reporte.
- Se reconoce que la revisión por pares bajo el marco de la Red es una herramienta de garantía de la calidad que los países deberían reportar en sus informes del inventario nacional y sus informes bienales de actualización.
- En referencia al formato común de reporte, se plantea realizar un piloto voluntario para la aplicación de las plantillas únicas. El formato estará centrado en la presentación de los resultados del inventario y no en las hojas de trabajo y cálculo, ya que cada país miembro ha desarrollado, en mayor o menor medida, sus propias herramientas para este fin.

## ANEXOS

### Anexo A. Listado de participantes

<b>País miembro</b>	<b>Nombre</b>	<b>Apellido</b>	<b>Contacto</b>
Argentina	Sebastián	GALBUSERA	<a href="mailto:sgalbusera@ambiente.gob.ar">sgalbusera@ambiente.gob.ar</a>
Argentina	Macarena	MOREIRA	<a href="mailto:mmmoreira@ambiente.gob.ar">mmmoreira@ambiente.gob.ar</a>
Chile	Camila	LABARCA	<a href="mailto:CLabarca@mma.gob.cl">CLabarca@mma.gob.cl</a>
Chile	Richard	MARTÍNEZ	<a href="mailto:rmartinez@mma.gob.cl">rmartinez@mma.gob.cl</a>
Colombia	Constantino	HERNÁNDEZ	<a href="mailto:chernandez@ideam.gov.co">chernandez@ideam.gov.co</a>
Colombia	Javier	MENDOZA	<a href="mailto:mendozasabogal@yahoo.com.ar">mendozasabogal@yahoo.com.ar</a>
Costa Rica	Ana Rita	CHACÓN	<a href="mailto:archacon@imn.ac.cr">archacon@imn.ac.cr</a>
Costa Rica	Gladys	JIMÉNEZ	<a href="mailto:gjimenez@imn.ac.cr">gjimenez@imn.ac.cr</a>
Ecuador	Paul	MELO	<a href="mailto:paul.melo@ambiente.gob.ec">paul.melo@ambiente.gob.ec</a>
Ecuador	Ruth	MOLINA	<a href="mailto:ruth.molina@ambiente.gob.ec">ruth.molina@ambiente.gob.ec</a>
El Salvador	Adriana	ERAZO	<a href="mailto:aerazo@marn.gob.sv">aerazo@marn.gob.sv</a>
El Salvador	Julia	PÉREZ	<a href="mailto:jmperez@marn.gob.sv">jmperez@marn.gob.sv</a>
Honduras	Roberto	APARICIO	<a href="mailto:aparicioproyecto@yahoo.com">aparicioproyecto@yahoo.com</a>
Honduras	Irene	ORTEGA	<a href="mailto:ireneortegaflores@gmail.com">ireneortegaflores@gmail.com</a>
México	Lucila	BALAM	<a href="mailto:lucila.balam@inecc.gob.mx">lucila.balam@inecc.gob.mx</a>
México	Fabiola	RAMÍREZ	<a href="mailto:fabiola.ramirez@inecc.gob.mx">fabiola.ramirez@inecc.gob.mx</a>
Panamá	Ana	DOMÍNGUEZ	<a href="mailto:adominguez@miambiente.gob.pa">adominguez@miambiente.gob.pa</a>
Paraguay	Gustavo	GONZÁLEZ	<a href="mailto:yugus70@gmail.com">yugus70@gmail.com</a>
Paraguay	Gabriela	HUTTEMANN	<a href="mailto:gabrielahuttemann@gmail.com">gabrielahuttemann@gmail.com</a>
Perú	Inés	MENDOZA	<a href="mailto:imendoza@minam.gob.pe">imendoza@minam.gob.pe</a>
Uruguay	Guadalupe	MARTÍNEZ	<a href="mailto:guadalexia@gmail.com">guadalexia@gmail.com</a>
Uruguay	Virginia	SENA	<a href="mailto:vsena@mvotma.gub.uy">vsena@mvotma.gub.uy</a>

  

<b>País invitado</b>	<b>Nombre</b>	<b>Apellido</b>	<b>Contacto</b>
Cuba	Eduardo	PLANOS	<a href="mailto:eduardo.planos@insmet.cu">eduardo.planos@insmet.cu</a>
Cuba	Javier	BOLUFÉ	<a href="mailto:javier.bolufe@insmet.cu">javier.bolufe@insmet.cu</a>
Guatemala	Juan Carlos	FUNES	<a href="mailto:juankfunes@gmail.com">juankfunes@gmail.com</a>
República Dominicana	Rafael	BERIGÜETE	<a href="mailto:rafael.beriguete@undp.org">rafael.beriguete@undp.org</a>

  

<b>Organización</b>	<b>Nombre</b>	<b>Apellido</b>	<b>Contacto</b>
Unidad de Apoyo AILAC	Diana	BARBA	<a href="mailto:diana.barba@ailac.org">diana.barba@ailac.org</a>
GSP/PNUD	Damiano	BORGOGNO	<a href="mailto:damiano.borgogno@undp.org">damiano.borgogno@undp.org</a>
GSP/PNUD	Paulo	CORNEJO	<a href="mailto:redingei.gsp@gmail.com">redingei.gsp@gmail.com</a>
PNUD/Género	Verania	CHAO	<a href="mailto:verania.chao@undp.org">verania.chao@undp.org</a>
Consultor	Raúl	SALAS	<a href="mailto:raulsm@gmail.com">raulsm@gmail.com</a>

## **Anexo B. Enlaces para las presentaciones realizadas**

Sitio web del GSP sobre la Tercera Reunión de Trabajo de la RedINGEI

<http://www.un-gsp.org/event/third-meeting-latin-american-network-ghg-inventory>

Agenda final de la tercera reunión de trabajo de la RedINGEI

[http://www.un-gsp.org/sites/default/files/documents/2018\\_agenda\\_3rt\\_0.pdf](http://www.un-gsp.org/sites/default/files/documents/2018_agenda_3rt_0.pdf)

Red Latinoamericana de Inventarios Nacionales de Gases de Efecto Invernadero

[http://www.un-gsp.org/sites/default/files/documents/2018\\_dia1-01-redingei\\_3rt.pdf](http://www.un-gsp.org/sites/default/files/documents/2018_dia1-01-redingei_3rt.pdf)

Estado de avance 2017-2018 de la RedINGEI

[http://www.un-gsp.org/sites/default/files/documents/2018\\_dia1-02-avances\\_3rt.pdf](http://www.un-gsp.org/sites/default/files/documents/2018_dia1-02-avances_3rt.pdf)

Plan de trabajo 2018-2020 de la RedINGEI

[http://www.un-gsp.org/sites/default/files/documents/2018\\_dia1-03a-pt\\_3rt.pdf](http://www.un-gsp.org/sites/default/files/documents/2018_dia1-03a-pt_3rt.pdf)

Avance en las negociaciones del marco de transparencia reforzado

[http://www.un-gsp.org/sites/default/files/documents/2018\\_dia1-04-negociacion\\_3rt.pdf](http://www.un-gsp.org/sites/default/files/documents/2018_dia1-04-negociacion_3rt.pdf)

MRV, contabilidad, transparencia y su relevancia con los inventarios

[http://www.un-gsp.org/sites/default/files/documents/2018\\_dia2-01-mrv\\_3rt.pdf](http://www.un-gsp.org/sites/default/files/documents/2018_dia2-01-mrv_3rt.pdf)

MRV Doméstico y los Marcos de Transparencia – Experiencia de Colombia

[http://www.un-gsp.org/sites/default/files/documents/2018\\_dia2-02-mrv-co\\_3rt.pdf](http://www.un-gsp.org/sites/default/files/documents/2018_dia2-02-mrv-co_3rt.pdf)

Programación y MRV de la PNCC y la NDC – Experiencia de Uruguay

[http://www.un-gsp.org/sites/default/files/documents/2018\\_dia2-03-mrv-uy\\_3rt.pdf](http://www.un-gsp.org/sites/default/files/documents/2018_dia2-03-mrv-uy_3rt.pdf)

Juicio de expertos aplicado en los inventarios

[http://www.un-gsp.org/sites/default/files/documents/2018\\_dia2-04-juicio\\_3rt.pdf](http://www.un-gsp.org/sites/default/files/documents/2018_dia2-04-juicio_3rt.pdf)

Juicio de expertos aplicado en los inventarios – Experiencia de Argentina

[http://www.un-gsp.org/sites/default/files/documents/2018\\_dia2-05-juicio-ar.pdf](http://www.un-gsp.org/sites/default/files/documents/2018_dia2-05-juicio-ar.pdf)

Juicio de expertos aplicado en los inventarios – Experiencia de Costa Rica

[http://www.un-gsp.org/sites/default/files/documents/2018\\_dia2-06-juicio-cr.pdf](http://www.un-gsp.org/sites/default/files/documents/2018_dia2-06-juicio-cr.pdf)

Inventarios locales y regionales de GEI

[http://www.un-gsp.org/sites/default/files/documents/2018\\_dia2-07-irgei\\_3rt.pdf](http://www.un-gsp.org/sites/default/files/documents/2018_dia2-07-irgei_3rt.pdf)

Inventarios locales y regionales de GEI – Experiencia de Chile

[http://www.un-gsp.org/sites/default/files/documents/2018\\_dia2-08-irgei-cl\\_3rt.pdf](http://www.un-gsp.org/sites/default/files/documents/2018_dia2-08-irgei-cl_3rt.pdf)

Inventarios locales y regionales de GEI – Experiencia de México

[http://www.un-gsp.org/sites/default/files/documents/2018\\_dia2-09-irgei-ec\\_3rt.pdf](http://www.un-gsp.org/sites/default/files/documents/2018_dia2-09-irgei-ec_3rt.pdf)

Mapeo de las brechas de género a nivel global y su vínculo con el cambio climático

[http://www.un-gsp.org/sites/default/files/documents/2018\\_dia2-10-generoa\\_3rt.pdf](http://www.un-gsp.org/sites/default/files/documents/2018_dia2-10-generoa_3rt.pdf)

Transversalización del enfoque de género en la gestión del cambio climático – Experiencia de Ecuador

[http://www.un-gsp.org/sites/default/files/documents/2018\\_dia2-11-generob\\_3rt.pdf](http://www.un-gsp.org/sites/default/files/documents/2018_dia2-11-generob_3rt.pdf)

Creación de capacidades para integrar el enfoque de género en las acciones de cambio climático – Experiencia de Chile

[http://www.un-gsp.org/sites/default/files/documents/2018\\_dia2-12-genero-cl\\_3rt.pdf](http://www.un-gsp.org/sites/default/files/documents/2018_dia2-12-genero-cl_3rt.pdf)